

6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1. Mecanismos de que se dispone para asegurar que la contratación del profesorado se realizará atendiendo a los criterios de igualdad entre hombres y mujeres y de no discriminación de personas con discriminación. *

En la actualidad la Universidad de Vigo está elaborando una normativa propia para garantizar la igualdad entre hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad en la contratación de profesorado, de acuerdo con la legislación vigente. En la actual plantilla docente de la Universidad de Vigo, existe un porcentaje del 63% de profesores y un 37% de profesoras. En cuanto a la Facultad de Química, tienden a igualarse, puesto que en el PDI con vinculación permanente hay un 52% de profesores y un 48% de profesoras. Este hecho es todavía más notable entre el PDI con vinculación no permanente puesto que las cifras se invierten: sólo hay un 37% de hombres frente a un 63% de mujeres.

En cuanto al personal de administración y servicios de la Universidad de Vigo, el porcentaje de hombres es del 56% y el de mujeres del 44%. En la Facultad de Química, este porcentaje es de un 70% de mujeres, frente a un 30% de hombres.

Con el fin de establecer y desarrollar dichas políticas de igualdad e integración, existe una Oficina de Igualdad dentro de la estructura orgánica del Vicerrectorado de Extensión Cultural y Estudiantes.

6.2. Profesorado y otros recursos humanos necesarios y disponibles para llevar a cabo el plan de estudios propuesto.

El colectivo de personal docente e investigador (PDI) disponible para impartir docencia en la Facultad de Química está constituido por todos los profesores de los departamentos de Química Analítica, Química Física, Química Inorgánica y Química Orgánica destinados en el Edificio de Ciencias Experimentales del Campus de Lagoas-Marcosende de la Universidad de Vigo. Estos profesores, además de atender la docencia en la Facultad de Química, también imparten docencia en la Facultad de Ciencias del Mar y en la Facultad de Biología, situadas en el mismo edificio. Por otra, también están disponibles algunos profesores de las áreas de conocimiento de Ingeniería Química, Matemáticas, Física Aplicada, Bioquímica y Estratigrafía, que habitualmente colaboran desde hace años en la docencia de la Facultad.

A continuación se detalla el PDI con vinculación permanente en la universidad disponible para el curso 2008-09 en la Facultad de Química, desglosado por áreas de conocimiento.

Área de Química Analítica. Impartirán docencia teórica y práctica relacionada con la Química Analítica en todos los módulos de la titulación (asignaturas o parte de asignaturas) tal y como han venido realizando hasta el momento: 2 Catedráticos de Universidad (CU), 5 Profesores Titulares de Universidad (PTU) y 1 Profesor Titular de escuela Universitaria (TEU), todos doctores y con dedicación a tiempo completo.

Área de Química Física. Impartirán docencia teórica y práctica relacionada con la Química Física en todos los módulos de la titulación (asignaturas o parte de asignaturas) tal y como han venido realizando hasta el momento: 2 CU, 10 PTU y 1 profesor Contratado Doctor (PCD), todos doctores y con dedicación a tiempo completo.

Área de Química Inorgánica. Impartirán docencia teórica y práctica relacionada con la Química Inorgánica en todos los módulos de la titulación (asignaturas o parte de asignaturas) tal y como han venido realizando hasta el momento: 11 PTU, 1 Catedrático de Escuela Universitaria (CEU), todos doctores y con dedicación a tiempo completo.

Área de Química Orgánica. Impartirán docencia teórica y práctica relacionada con la Química Orgánica en todos los módulos de la titulación (asignaturas o parte de asignaturas) tal y como han venido realizando hasta el momento: 1 CU, 9 PTU, 1 CEU y 1 PCD, todos doctores y con dedicación a tiempo completo.

Área de Ingeniería Química. Impartirán docencia teórica y práctica relacionada con la Ingeniería Química en todos los módulos de la titulación (asignaturas o parte de asignaturas) tal y como han venido realizando hasta el momento: 1 CU y 2 TU, todos doctores y con dedicación a tiempo completo.

Áreas de Análisis Matemático y Álgebra. Impartirán docencia teórica y práctica relacionada con las Matemáticas en los módulos básico y transversal de la titulación (asignaturas o parte de asignaturas) tal y como han venido realizando hasta el momento: 5 PTU, todos doctores y con dedicación a tiempo completo.

Área de Física Aplicada. Impartirán docencia teórica y práctica relacionada con la Física en los módulos básico y transversal de la titulación (asignaturas o parte de asignaturas) tal y como han venido realizando hasta el momento: 3 PTU, todos doctores y con dedicación a tiempo completo.

Área de Bioquímica y Biología Molecular. Impartirá docencia teórica y práctica relacionada con la Biología en el módulo básico y con la Bioquímica en el módulo de Química Aplicada de la titulación (asignaturas o parte de asignaturas) tal y como ha venido realizando hasta el momento: 1 PCD doctor y con dedicación a tiempo completo.

Área de Estratigrafía. Impartirá docencia teórica y práctica relacionada con la Geología en el módulo básico de la titulación (asignaturas o parte de asignaturas) tal y como ha venido realizando hasta el momento: 1 PTU, doctor y con dedicación a tiempo completo.

En resumen, la Facultad dispone de 58 miembros de PDI con dedicación permanente, cuyos datos se resumen en la siguiente tabla:

Profesores	Número	Porcentaje
Totales	58	
Química Analítica	8	13,8
Química Física	13	22,4
Química Inorgánica	12	20,7
Química Orgánica	12	20,7
Ingeniería Química	3	5,2
Matemáticas	5	8,6
Física	3	5,2
Bioquímica	1	1,7
Estratigrafía	1	1,7
Doctores	58	100,0
No doctores	0	0,0
CU	6	10,3
PTU	45	77,6

CEU	2	3,4
PCD	3	5,2
TEU	1	1,7
Hombres	30	51,7
Mujeres	28	48,3

Además, en el curso 2008-09 está previsto que imparta o colabore en la docencia de la Facultad el siguiente PDI sin vinculación permanente con la Universidad:

Profesores	Número	Porcentaje
Totales	32	
Química Analítica	3	9,4
Química Física	12	37,5
Química Inorgánica	4	12,5
Química Orgánica	5	15,6
Ingeniería Química	2	6,2
Bioquímica	2	6,2
Matemáticas	0	0,0
Física	2	6,2
Biología	2	6,2
Estratigrafía	0	0,0
Doctores	19	59,4
No doctores	13	40,6
BXG	3	9,4
BUV	5	15,6
BFPI	2	6,2
BFPU	4	12,5
IAA	4	12,5
IIPP	12	37,5
IJdC	1	3,1
IRyC	2	6,2
Hombres	11	34,4
Mujeres	21	65,6

BXG: Becarios de la Xunta de Galicia”; BUV: Becarios de la Universidad de Vigo; BFPI: Becarios de Formación de Personal Investigador; BFPU: Becarios de Formación de Personal Universitario; IAA: Investigadores Ángeles Alvariño; IIPP: Investigadores Isidro Parga Condal; IJdC: Investigadores Juan de la Cierva; IRyC: Investigadores Ramón y Cajal.

Puede ser significativo para interpretar la adecuación del profesorado el conocimiento del número de quinquenios y sexenios concedidos. Se presenta en la siguiente tabla el número de quinquenios y sexenios junto con la relación numérica por profesor para cada área de conocimiento (profesorado de la Facultad del curso 2007/2008):

	Nº PDI	Nº Quinquenios	Nº Sexenios	Quinquenios/profesor	Sexenios/profesor
Matemáticas	5	18	4	3,6	0,8
Bioquímica	2	6	5	3,0	2,5
Física	4	12	8	3,0	2,0
Ingeniería Química	3	10	6	3,3	2,0

Química Analítica	8	15	15	1,9	1,9
Química Física	13	36	29	2,8	2,2
Química Inorgánica	12	42	20	3,5	1,7
Química Orgánica	12	42	25	3,5	2,1

De los cuadros anteriores se deduce:

1.- La plantilla de PDI permanente vinculada a la Facultad de Química es suficiente para impartir un grado de cuatro años a un máximo de 60 alumnos por curso. La justificación de esta afirmación se basa en la experiencia previa que hemos desarrollado en el Plan Piloto de Adaptación al EEES. Las asignaturas se han impartido en grupos grandes (clase expositiva), grupos medianos (seminarios y clases prácticas) y grupos pequeños (clases de tutoría). A pesar de que esto significa aumentar la carga docente del profesorado, ésta se ha mantenido todos estos años por debajo de la capacidad docente máxima de la plantilla.

2.- El número de miembros del PDI en formación existente en la Facultad es elevado. De hecho, hay ya 17 doctores en fase final de formación que disfrutan de un contrato de los programas estatal (IRyC, IJdC) o autonómico (IAA, IIPP) y que están capacitados para optar a una plaza de profesor permanente. A pesar de que, como se ha indicado en el punto anterior, no es justificable la ampliación de plantilla en base a las necesidades docentes, existe en la Universidad de Vigo un Plan de Promoción para incorporar investigadores jóvenes a las plantillas de los centros en base a méritos exclusivamente investigadores. De hecho, algunos de los investigadores que se encuentran en la tabla han participado en dicho Plan y han ganado el derecho a optar a una plaza permanente de profesor contratado doctor cuyos concursos de provisión se celebrarán en un futuro próximo.

Por tanto, no se prevé la necesidad de contratación de personal académico para impartir la titulación. A pesar de ello, se prevé la incorporación de más personal académico a través de los Planes de Promoción de la Universidad de Vigo.

3.- Además de existir suficiente PDI para impartir la docencia, su adecuación es manifiesta. Por un lado, se trata de una plantilla de profesorado permanente relativamente joven y con suficiente experiencia, ya que el promedio de quinquenios de docencia oscila según las áreas entre 2,8 y 3,6, que es un valor perfectamente coherente con los ya reseñados 45 años de edad media de la plantilla. Por otro lado, la adecuación y coherencia de la plantilla con las materias que se van a impartir es obvia: los profesores impartirán materias correspondientes a sus áreas de conocimiento. Su capacitación para esta labor puede atestigüarse con los datos presentados de los sexenios de investigación. Así, el promedio de sexenios por profesor se sitúa en torno a 2 (entre 1,7 y 2,5) para todas las áreas, a excepción de Matemáticas. Este dato indica que la mayoría de profesores son activos en investigación lo que además de permitirles estar actualizados en su campo de trabajo, les confiere un elevado valor añadido en su actividad docente.

El Personal de Administración y Servicios (PAS) vinculado a la Facultad de Química realiza su labor, bien en servicios directamente relacionados con los departamentos de la Facultad (administrativos de Facultad y departamentos y técnicos de laboratorio), o bien en servicios comunes a las tres facultades ubicadas en el Edificio de Ciencias Experimentales (biblioteca, conserjería, asuntos económicos, secretaría de alumnos). Por ello, el PAS depende directamente de la Administradora de Centro del Edificio de Ciencias Experimentales. A continuación se relaciona en la siguiente tabla todo el PAS con vinculación a la Facultad junto con su puesto de trabajo:

Número de personas	Puesto de Trabajo
2	Biblioteca
7	Conserjería
4	Asuntos Económicos
5	Técnicos de Laboratorio
3	Administrativos Departamento
4	Secretaría alumnos
1	Administradora de Centro
1	Administrativo de Centro

Todo el PAS que presta su servicio en la Facultad cumple con las condiciones objetivas de idoneidad para el puesto que desempeña.

No se prevé la necesidad de contratar personal adicional para las funciones que ahora están desempeñando. Sin embargo, existe un cierto debate sobre la necesidad de contratar personal técnico para mantener y gestionar tanto las aulas de informática como todos los medios informáticos de que dispone la Facultad. Esta necesidad ha sido transmitida al Equipo de Gobierno de la Universidad, que está estudiando las posibles respuestas.

Además, la Universidad financia becarios de apoyo para el funcionamiento de algunos servicios o para la realización de determinadas tareas. Conviene señalar, en este sentido, que las aulas de informática están atendidas por un profesor encargado y varios becarios.

7. RECURSOS, MATERIALES Y SERVICIOS

Disponibilidad y adecuación de recursos materiales y servicios

7.1. Justificación*

Introducción

La Facultad de Química de la Universidad de Vigo tiene su sede en el Edificio de Ciencias Experimentales situado en el campus de Lagoas-Marcosende. Los espacios de la Facultad ocupan los bloques D y E de dicho edificio. El bloque D contiene todos los laboratorios, tanto los de docencia (Plantas 0 y 1) como los de investigación de las cuatro áreas de Química (Plantas 2 y 3). El bloque E está dedicado a aulas (plantas 0 y 1) y despachos (plantas 2 y 3). La creación de la Facultad aconsejó la creación de una conserjería y la reconversión de algunos espacios en Decanato. Dichos servicios están situados en la planta 1. La implantación del Plan Piloto de Adaptación al EEES obligó a la transformación de aulas con mobiliario fijo en aulas más versátiles, dotadas de mobiliario modular, y a la conversión de aulas grandes en aulas pequeñas para atender al elevado número de grupos que se generan. Por ello, en los últimos años se han convertido 4 aulas medianas en 6 aulas más pequeñas que, a su vez, pueden dividirse en dos mediante tabiques móviles. Teniendo en cuenta el número de aulas y el aforo disponible en cada una de ellas, se observa que existe una limitación clara al número de alumnos que pueden ser admitidos en la titulación.

Descripción y uso de los espacios docentes

En la Facultad existen varios tipos de espacios docentes:

1.- Aulas de tamaño mediano con sillas y mesas fijas en disposición tradicional. Existen 4 aulas de este tipo, con aforo para 101 (aula 20), 51 (aula 24), 65 (aula 25) y 66 personas (aula 26). Todas las aulas están dotadas con cañón de vídeo conectado a un ordenador. Sobre la tarima hay una pizarra y una pantalla fija, que puede utilizarse de manera interactiva o no. Este tipo de aula se utiliza mayoritariamente para las clases expositivas.

2.- Aulas de tamaño pequeño con mobiliario modular (sillas y mesas individuales). Existen 6 aulas de este tipo, con capacidad para 20 personas cada una (aulas 21, 22, 23, 27, 28 y 29). Estas aulas no tienen tarima pero están dotadas con cañón de vídeo conectado a un ordenador. También hay una pizarra y una pantalla, que puede utilizarse de manera interactiva o no. Además, estas aulas están dotadas de un panel móvil que permite dividir cada una en dos aulas más pequeñas. Se utilizan para los seminarios y para las tutorías en grupo.

3.- Laboratorios docentes gestionados directamente por cada una de las áreas de conocimiento. Todos están dotados con suficiente mobiliario, taquillas para las pertenencias personales de los alumnos, armarios normales para material y armarios de seguridad para reactivos y disolventes, estufas, campanas de gases, máquina de